

EDICTO

Nº Edicto: 20203

Carátula: BALZI, IRMA SUSANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01193-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6438

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Irma Susana Balzi, DNI N° 12.768.283, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BALZI IRMA SUSANA SUSANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", Expediente VI-01193-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 5 de noviembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002760